Núm. Expte.: 117/09 FVM. Notificado: DTV Telecom, S.L. Último domicilio: Felipe II, 16.

41013 (Sevilla)

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 168/09 JBS. Notificado: Ryanair Limited.

Último domicilio: Aeropuerto de Sevilla.

41020 (Sevilla).

Se notifica: Resolucion de sobreseimiento.

Núm. Expte.: 199/09 JBS.

Notificado: Jecomtel Comunicaciones, S.L.

Último domicilio: Poeta Muñoz San Román, s/n, Loc. 19.

41900, Camas (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 210/09 JBS.

Notificado: José Cabaleiro Delgado.

Último domicilio: C/ Cabo de Gata, 1, Loc. 4.

41805, Benacazón (Sevilla). Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 225/09 JBS.

Notificado: Comunicaciones el Puerto, S.L. Último domicilio: Avda. Eduardo Dato, 26.

41005 (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 274/09 JBS. Notificado: Soidemer, S.L.

Último domicilio: P.E. Sta. Bárbara Cl Fidias, 41.

2900M, Málaga.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 285/09 JCR. Notificado: Viajes Alnur, S.L.

28005 (Madrid).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla 22 de septiembre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 26 de marzo de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 6 de julio de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Comunidad de Propietarios Edificio Plaza II, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 26 de marzo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 331/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla

Interesada: Comunidad de Propietarios, Edificio Plaza II. Expediente sancionador: 331/08.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 175/09.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 25 de mayo de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Sebastián Mesa Fernández, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Huelva, de fecha 24 de marzo de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 280/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Sebastián Mesa Fernández.

Expediente sancionador: 280/08.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 181/09.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaida en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 19 de mayo de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Atinayra Rodríguez Santana, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 25 de marzo de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 259/08; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena- I, de Sevilla.

Interesada: Doña Atinayra Rodríguez Santana. Expediente sancionador: 259/08.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 144/09.